

ACTA TRAS SUBSANACIÓN DE LA PRIMERA REVISIÓN ANUAL DE LA HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO, SUMINISTRO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE GRAFISMOS Y ROTULACIONES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE CONTURSA, INCLUYENDO EVENTOS, CONGRESOS, CERTÁMENES, FERIAS, ESPECTÁCULOS Y OTROS (H03/24 (Rel. H06/22))

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Ángel Luis de la Feria Wafflar, Director del Área Técnica .
- Doña Maria Paz Lucena Luque, Directora del Área Económico Financiera, Compras y Contratación.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

I. Siendo las 09:00 horas del día 8 de mayo de 2024 se procede a comprobar la cumplimentación o no del requerimiento de subsanación efectuado con fecha 24 de abril de 2024 a la empresa **OEDIM SOLUCIONES DE IMPRESIÓN S.L.U.**, confirmándose que la misma ha presentado la documentación requerida en tiempo y forma.

Por otra parte se procede a comprobar la documentación aportada por la empresa como respuesta a la solicitud de aclaración en cuanto a la ubicación de la maquinaria y el personal disponible para la prestación del servicio efectuada con fecha 2 de mayo de 2024, quedando aclarada la cuestión planteada en tiempo y forma, confirmándose que presenta y que, por tanto, cumple con la totalidad de requisitos exigidos en las Bases Regulatorias del procedimiento de homologación para adquirir la condición de proveedor homologado.

II. Por todo ello, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la homologación de **OEDIM SOLUCIONES DE IMPRESIÓN S.L.U.** como proveedor para la prestación del servicio de diseño gráfico, suministro, montaje, y desmontaje de grafismos y rotulaciones requeridos para el desarrollo de la actividad de CONTURSA, incluyendo eventos, congresos, certámenes, ferias, espectáculos y otros.

III. Asimismo, se acuerda publicar la presente acta en el Perfil del Contratante de CONTURSA, así como en la Plataforma de Contratación del Sector Público y, cuando se resuelva por el Órgano de Contratación, proceder a su publicación y notificación a los interesados.

IV. Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento del mismo día 8 de mayo de 2024.



